

## ANEXO III: INSTRUCCIONES PARA PADRES O TUTORES

**En caso de mostrar síntomas de la enfermedad COVID-19 no envíe su hijo al centro**

### Antes de ir al centro

#### No debe llevar a su hijo al centro educativo:

- Si presentas síntomas compatibles con COVID-19:
  - Fiebre o febrícula (>37,2)
  - Tos
  - Congestión nasal
  - Dolor de garganta
  - Dificultad respiratoria
  - Dolor torácico
  - Dolor de cabeza
  - Dolor abdominal
  - Vómitos
  - Diarrea
  - Dolor muscular
  - Malestar general
  - Lesiones o manchas en la piel
  - Disminución del olfato y el gusto
  - Escalofríos

Antes de enviar al centro educativo a sus hijos, los padres revisarán si presenta estos síntomas, en particular, le tomarán la temperatura. En caso de presentar cualquiera de estos síntomas deberá contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria, con su médico pediatra o al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.

- Tampoco puedes llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al



menos 14 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

## Accesos y horarios establecidos.

- Lea atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo.

TURNNO DIURNO.

INICIO ESCALONADO DE LA JORNADA ESCOLAR:

8:30h: Alumnos de Bachillerato.

8:35h: Alumnos de Educación Secundaria Obligatoria.

8:40h: Alumnos de Formación Profesional

FINAL ESCALONADO DE LA JORNADA ESCOLAR:

14:20h: Alumnos de Bachillerato.

14:25h: Alumnos de Educación Secundaria Obligatoria.

14:30h: Alumnos de Formación Profesional.

LAS PUERTAS DE SALIDA Y ENTRADA SERÁN LAS SIGUIENTES:

- **Puerta 1** (Avenida Doctor Robles, puerta principal). Para aulas: 02, INF1, INF2, INF3, 03, 04, LCIE, LIDI y Salón de Actos.
- **Puerta 2** (Avenida Miguel Espinosa, Avenida del Hospital). Para aulas: 05, Tecnología, 06, 07, 08, 09, 10, 11, Talleres Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos - META, TE1, TE2, INFA-, AMUS, PLAS, LFQ1, LFQ2, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.
- **Puerta 3** (Calle Profesor José Moya, junto a Pabellón Jorge Bera). Para aulas 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 29 y 30. Para pabellón Jorge Bera -PAB1 y PAB2-. Para todos los talleres de los Ciclos Formativos, excepto para la Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos que se accede por la Puerta 2. Familia Profesional de Sanidad - TENF1, TENF2-; Familia Profesional de Actividades Físicas y Deportivas -TEF, Taller de Bicicletas-; Familia Profesional de Informática y Comunicaciones -TIN1, TIN2-; Familia Profesional de Administración y Gestión -TA1, TA2-; Familia Profesional de Electricidad y Electrónica -TC1, TC2-.



TURNO VESPERTINO.

INICIO ESCALONADO DE LA JORNADA ESCOLAR:

15:00h: Alumnos de 1<sup>os</sup> cursos de CC.FF., FPB incluida.

15:10h: Alumnos de 2<sup>os</sup> cursos de CC.FF.

FINAL ESCALONADO DE LA JORNADA ESCOLAR:

20:50h: Alumnos de 1<sup>os</sup> cursos de CC.FF., FPB incluida.

21:00h: Alumnos de 2<sup>os</sup> cursos de CC.FF.

LAS PUERTAS DE ENTRADA SERÁN LAS SIGUIENTES:

- **Puerta 1** (Avenida Doctor Robles, puerta principal). Alumnos de 1<sup>os</sup> cursos de FPB.
- **Puerta 2** (Avenida Miguel Espinosa, Avenida del Hospital). Talleres de Familias Profesionales de Transporte y Mantenimiento de Vehículos.
- **Puerta 3** (Calle Profesor José Moya, junto a Pabellón Jorge Bera). Talleres de Familias Profesionales de Sanidad, Educación Física y Deportiva, Informática y Comunicaciones, Administración y Gestión.

LA PUERTA DE SALIDA SERÁ:

- **Puerta 1** (Avenida Doctor Robles, puerta principal). Para todos los alumnos de forma escalonada.

El alumnado accederá al centro por las puertas indicadas, manteniendo el distanciamiento y las medidas higiénico sanitarias. Se dirigirá directamente a su aula (aula de referencia) por el itinerario señalizado en **color verde** mediante marcas en el suelo (flechas) y manteniendo la distancia, según indicaciones con cinta adhesiva, siempre en fila individual y sin quitarse la mascarilla.

Los alumnos permanecerán en sus aulas de referencia durante toda la jornada escolar, a excepción de las horas en las que tengan que cursar materias optativas o en el caso de materias que tienen asignadas aulas específicas (aula de música, aula de informática, aula de plástica, laboratorio de idiomas, laboratorio de Física y Química, laboratorio de ciencias, pabellón deportivo, patio deportivo, aula de tecnología, etc.). En estos casos, **los alumnos circularán siempre por la derecha** (siguiendo las indicaciones de flujo circulatorio), en fila individual, sin quitarse la mascarilla y mantendrán la distancia de 1,5 metros (distanciamiento señalizado mediante cinta adhesiva). Asimismo, el profesor encargado del grupo supervisará y



cuidará que se mantenga la distancia de seguridad y que se sigan las instrucciones que se recogen en este Plan de Contingencia.

Al finalizar la actividad lectiva, el alumnado abandonará el centro siguiendo el recorrido señalizado en **color azul** mediante marcas en el suelo (flechas) y que irá desde las aulas a la salida, siguiendo el orden establecido, siempre en fila individual y sin quitarse la mascarilla.

En el turno de mañana, las entradas y salidas estarán supervisadas, tanto por el profesorado con horas de guardia (establecidas en su horario personal), como por los conserjes del centro (cada uno de ellos se encargará de una de las puertas de acceso y salida al centro). Asimismo, y en la medida en la que sus funciones cotidianas se lo permitan, el equipo directivo también supervisará la entrada y salida de alumnos.

Durante la jornada escolar se procurará que los alumnos no transiten por los pasillos a menos que se trate de una situación de urgencia (necesidad de ir al aseo, recoger algún objeto personal a conserjería, etc.). En este caso, solo saldrá un alumno de clase, con la autorización del profesor y se tratará que pase el menor tiempo posible fuera de clase y siempre irá con la mascarilla puesta.

Con respecto a la salida al recreo, tanto del turno de mañana como el vespertino, se realizará de forma escalonada, saliendo del edificio, en primer lugar los alumnos de las plantas altas suponiendo que no haya salida directa al exterior, después, en su caso, los alumnos de aulas más cercanas al exterior de las plantas bajas y empleando todas las salidas disponibles en el edificio (salidas de emergencias incluidas).

Tanto para el turno diurno como para vespertino, en la entrada a primera hora y del recreo, los alumnos esperarán en el exterior de los pabellones, y manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 m, al que llegue el profesor y éste les de paso.

Los alumnos menores de edad podrán salir si alguno de los padres, o tutores legales, vienen a recogerlos firmando en el libro de control de salida, o bien traen autorización expresa de los mismos acompañada de la firma y de la fotocopia del DNI (pueden descargar la autorización de la web del centro [www.ieschirinos.com](http://www.ieschirinos.com)). Excepcionalmente, y por motivos apreciados por Jefatura de Estudios, un alumno menor de edad podrá salir mediante autorización telefónica de los padres o tutores legales.

El alumnado menor de 18 años de Bachillerato y de FP, podrá salir del recinto del Centro (durante el recreo y a última hora de la mañana si falta un profesor) siempre y cuando haya firmado el padre o tutor legal, la autorización en el “Modelo de autorizaciones”. Además, en el caso de FP, si los bloques tienen más de una hora, también podrán salir.

El alumnado mayor de 18 años podrá salir libremente durante el período del recreo y,



siempre por un motivo justificado, en los cambios de clase. En estos casos, para salir del Centro será imprescindible que el alumno presente siempre el carné a la persona responsable del control de acceso al Centro.

Las medidas anteriores para salida de alumnos menores y mayores de 18 años de enseñanzas no obligatorias, se adoptan con el fin de asegurar una disminución de la ocupación de los espacios del Centro intentando asegurar la menor afluencia posible de personas en el recinto escolar.

- Los padres o tutores no podrán acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de su hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión **será necesario solicitar cita previa** llamando al teléfono del centro: 968707621. Cuando hagan la llamada, deberán indicar la causa por la que se pide asistir al centro y con qué persona (o personas) desea reunirse. También podrán solicitar cita previa para entrevistarse con profesores y/o tutores a través de la plataforma Mirador. Deberán respetarse los horarios concertados.
- Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.
- Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.

## Uso de mascarilla en el entorno escolar

---

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque se recomienda que lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria. El centro, en el caso de que el alumno no llevara mascarilla porque se le ha roto o bien se le haya olvidado, le proporcionará una mascarilla quirúrgica. Esta entrega quedará recogida en un registro de entregas de mascarillas a los alumnos, que estará disponible en Jefatura de Estudios. En el caso de que esta situación se repita, con el mismo alumno, la segunda entrega de una mascarilla quirúrgica irá acompañada de una amonestación con una falta tipificada como “leve”. Si, de nuevo, el mismo alumno, se presenta sin mascarilla o bien da muestras de haber estropeado, intencionadamente, su mascarilla, la tercera entrega irá acompañada de una amonestación con carácter “grave”. De todas estas amonestaciones se les dará información a las familias, de manera inmediata y fehaciente. Estas amonestaciones serán tramitadas por Jefatura de Estudios.
- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su



situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización. En el caso de que el alumno no pueda llevar mascarilla a causa de una enfermedad, deberá entregar al tutor, los primeros días de clase, una certificación médica en la que quede recogida la dolencia del alumno y la recomendación de no llevar mascarilla, firmada por el médico colegiado.

- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre.
- Para el resto de niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula.

## Higiene y prevención en el entorno escolar

---

- El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
  - ✓ Al finalizar y empezar la jornada escolar.
  - ✓ Después de ir al lavabo.
  - ✓ Antes y después de ir al váter.
  - ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
  - ✓ Antes y después de salir al patio.
  - ✓ Antes y después de comer.
  - ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
  - ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
  - ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
  - ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas ratones de ordenador etc.).
- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca y dado que las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Tras toser o estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Se evitarán las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que implique el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros...) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitarán los viajes de estudios graduaciones y actos instituciones similares mientras dure la crisis sanitaria.



- Las actividades extraescolares dentro del propio centro deberán contemplar las medidas de distanciamiento e higiene indicadas en el presente documento. En cualquier caso, se deben programar en grupos estables de convivencia.
- En todo caso los eventos deportivos o celebraciones del centro en los que este prevista la asistencia de público deberán asegurar que se puede mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias.

### **Si acude a realizar cualquier actuación en las dependencias del centro**

---

- Durante su estancia en el centro use siempre mascarilla.
- Mantenga la distancia interpersonal mínima de 1,5 metros con personal del centro y alumnos y otras personas presentes.
- Sea puntual en la cita solicitada, acuda con los impresos rellenos en su caso, resuelva dudas por teléfono, procure acudir sin compañía, y permanezca en el centro el tiempo estrictamente necesario.
- Facilite la tarea del personal del centro que organizan el acceso y colabore con ellos impidiendo formar aglomeraciones. No obstaculice zonas de acceso ni se detenga en lugares establecidos como de paso. Siga escrupulosamente todas las instrucciones que le soliciten en su centro y las establecidas en los carteles indicativos.
- En la medida de lo posible, evite tocar objetos. Antes y después de ser atendido, use gel hidroalcohólico.

### **Otra información importante**

---

- Las faltas de asistencia pueden dar lugar a la pérdida de la evaluación continua (si se alcanza el 30% de las horas de una asignatura o módulo), el derecho a becas y, en su caso, no ser propuesto para programas educativos específicos.
- Podrá consultar las faltas de asistencia de sus hijos (y mucha más información académica) a través de la página web del mirador: <https://mirador.murciaeduca.es>, accediendo con DNI del padre/madre y el NRE (Número Regional de Estudiante).
- También se puede consultar información académica a través de la página web del infoalu: <https://infoalu.murciaeduca.es>, accediendo con el EXP (nº de expediente del Centro) y DNI de su hijo/a.
- Si ustedes necesitan hablar con el tutor o con algún profesor de sus hijos, deben llamar al centro para que les demos cita o los atendamos por teléfono.



- La Consejería de Educación nos permite enviarle información de sus hijos a través del sistema basado en la aplicación **TokApp** para móviles. TokApp es una aplicación de mensajería gratuita adaptada a los centros educativos y es necesario tenerla instalada.

#### TOKAPP

- 1º. Acceda a PLAY STORE (Android) o APP STORE (iPhone).
- 2º. Buscar TokApp Schoology y descargar. Es gratuita.
- 3º. Seguir los pasos para crear usuario, usando el mismo mail o teléfono que hayan facilitado al Centro.
- 4º. Desplazar el icono de la App a la pantalla principal de su móvil para que le resulte más fácil acceder a ella.
- 5º. Espere a recibir nuestros mensajes.

En este enlace dispone una explicación de cómo descargar y utilizar por primera vez la aplicación

<https://www.youtube.com/watch?feature=youtu.be&v=h5B6V1eX790&app=desktop>

- En la página web del Centro se encuentra un díptico con el nombre “Vuelta al cole. Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud”. Es muy conveniente que ustedes lo lean.
- **Es muy importante** que accedan de forma regular a la página web del Centro para estar pendientes de informaciones de última hora.
- Está prohibido el uso del móvil (o cualquier otro aparato electrónico similar) en las aulas sin autorización del profesor y de forma indebida en el Centro. Este curso los alumnos podrán llevar el teléfono encendido para hacer uso de la aplicación Radar Covid.

